

BASES Y CONDICIONES

Muestra Colectiva: "Del Río al Cielo - Guardianes de la Tierra"

Museo Regional "Conrado Hasenauer"

1. Objeto de la Convocatoria

El Museo Regional "Conrado Hasenauer" invita a la comunidad artística a participar de la muestra colectiva "Del Río al Cielo - Guardianes de la Tierra". Nacida como una iniciativa del Taller de Platería "Lágrima de Luna", bajo la dirección de Martín Korniski, esta exposición se presenta como un espacio de reflexión visual sobre la riqueza de la fauna y flora de nuestro litoral. En el marco del Día Mundial de la Salud Ambiental, la propuesta busca conmover, concientizar y poner en valor el patrimonio natural que nos rodea, asumiendo el compromiso colectivo de ser sus guardianes.

2. Destinatarios/as

La convocatoria está dirigida a artistas visuales de todo el país, mayores de 18 años, que cuenten con residencia de carácter comprobable en la localidad de Oro Verde.

3. Disciplinas

Podrán presentarse propuestas en las siguientes disciplinas, quedando sujetas a las posibilidades físicas y de montaje del museo:

Pintura

Dibujo

Grabado

Fotografía

Escultura

Arte textil

Técnicas mixtas

Nota: La inclusión de expresiones artísticas no contempladas en este listado quedará sujeta a la evaluación del comité organizador.

4. Para tener en cuenta:

Cada artista podrá presentar un máximo de una (1) obra.

Las obras deberán ser originales y presentarse en óptimas condiciones para su exhibición.

Es requisito indispensable que dispongan de su propio sistema de colgado o soporte de montaje correspondiente.

Dimensiones y peso máximos: Hasta 150 cm de ancho, 200 cm de alto y un peso máximo de 40 kg (aplica para todas las disciplinas).

5. Inscripción y Envío de Documentación

Las y los interesados deberán realizar una inscripción previa enviando la información requerida al correo electrónico museoconradohasenauer@gmail.com hasta el martes 8 de septiembre de 2026 inclusive.

Datos a presentar:

Nombre y apellido del/a autor/a.

Disciplina y Ficha técnica (Título de la obra, técnica, medidas y año).

Breve reseña biográfica (máximo 100 palabras).

Imagen digital de la obra: en formato JPG o PNG, con una resolución mínima de 150 a 300 dpi (o un tamaño no menor a 2 MB), nítida y bien iluminada.

Fotografía digital de la obra: El archivo debe presentarse en formato JPG o PNG, con un tamaño mínimo de 2000 píxeles en su lado más largo y una resolución de 150 a 300 dpi.

6. Selección y Notificación

Criterios: La selección estará a cargo de la organización del museo, considerando la pertinencia temática, calidad artística y la adaptabilidad al espacio expositivo.

El eventual rechazo de una obra por parte del comité organizador no dará lugar a derecho de reclamo alguno.

Notificación: El día viernes 18 de septiembre de 2026 se comunicará el listado de obras seleccionadas vía correo electrónico, exclusivamente desde la dirección museoconradohasenauer@gmail.com.

La sola participación en esta convocatoria implica la aceptación total de las presentes Bases y Condiciones.

7. Recepción de Obras Seleccionadas y Exposición

Fecha límite de entrega física: Las obras seleccionadas deberán ser presentadas y entregadas en el museo hasta el lunes 21 de septiembre de 2026 (junto a la documentación impresa si así se requiere).

Inauguración: sábado 26 de septiembre de 2026 (Día Mundial de la Salud Ambiental).

Clausura: sábado 16 de octubre de 2026.

Lugar: Museo Regional “Conrado Hasenauer”.

La organización velará por la correcta conservación y el cuidado de las piezas durante el período de exhibición; sin embargo, no asumirá responsabilidad alguna por eventuales deterioros, hurtos, robos o daños ocasionados por causas de fuerza mayor ajenas a la institución. Por tal motivo, queda bajo exclusiva decisión y responsabilidad de cada artista la contratación de un seguro individual que brinde cobertura a su obra durante el traslado y la permanencia en la muestra.

8. Difusión y Derechos de Autor

Las y los artistas participantes autorizan al museo el uso de registros fotográficos de las obras seleccionadas para fines de difusión institucional, prensa y promoción cultural, siempre de manera gratuita, sin fines comerciales y otorgando el debido crédito de autoría.

